Tabla 98.

Niveles de complejidad para la validción del conocimiento escolar en los LCNEA; los ECN y los DCN

Categoría	Documento		Niveles de complejidad			
			Nivel 2A. Instruccional/Cientificista-NIC		Nivel 3. Integrador/Transformador-NIT	
			2A1.NIC	2A2.NIC	3A1.NIT	3A2.NIT
		H d P T	Los actores principales son las entidades que abordan la investigación de las ciencias exactas y las que están a cargo de las pruebas nacionales e internacionales, estas entidades justifican lo planteado en la orientación curricular; las otras entidades son las IE que centrarán su labor en la aplicación de lo que proponen las orientaciones curriculares; los principales criterios de validación de la propuesta de CE son, la superioridad del conocimiento científico; la evaluación externa y los impactos en las necesidades de la sociedad desde las demandas de los sectores y la influencia de la ciencia y la tecnología	La diversidad de actores que legitiman la propuesta de CE está dada principalmente por las entidades a cargo de la educación en el país; las entidades o programas que lideran la evaluación nacional e internacional y entidades de las ciencias exactas de nivel nacional e internacional, que de una u otra manera soportan y respalda la propuesta de CE de las orientaciones curriculares; las otras entidades son las IE y las Secretarías de Educación; como criterio de validación importante en la propuesta de CE son los procesos de negociación que tendrán que llevar a cabo las instituciones educativas y las Secretarías para mediar entre las necesidades locales y las demandas nacionales; por lo anterior se buscará una correspondencia entre la evaluación interna y la evaluación externa; y entre la incidencia en la vida de los estudiantes con los impactos desde las necesidades de la sociedad. Aunque se alude al enriquecimiento de los conocimientos de los estudiantes y al conocimiento profesional del profesor, lo que se busca como punto de llegada es el conocimiento científico desde la apropiación de conceptos propios de las ciencias y de las actividades y procedimientos que caracteriza el trabajo de la comunidad científica	La diversidad de actores que legitiman la propuesta de CE está dada principalmente por la entidad a cargo de la educación en el país; las instituciones educativas y los maestros y estudiantes-; el principio que rige la validación de la propuesta del CE es el enriquecimiento de los conocimientos (los cotidianos) y la incidencia de la vida de los estudiantes (formación de sujetos críticos y éticos); lo anterior se da a través de procesos de negociación principalmente entre los maestros y los estudiantes en donde se buscan transformaciones de tipo intelectual, afectiva y moral que redunden en un bienestar personal y social, donde uno de los referentes epistemológicos es el conocimiento científico. El criterio de evaluación se asume como un momento más en el proceso de construcción de los conocimientos, que brinda elementos para que el estudiante sea consciente de cómo avanza pero a la vez da pistas a los maestros para enriquecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje y al Estado para fortalecer las propuestas de conocimiento escolar en ciencias	La diversidad de actores que legitiman la propuesta de CE está dada principalmente por la comunidad educativa –docentes; estudiantes y padres de familia-; el principio que rige la validación de la propuesta del CE es el enriquecimiento de los conocimientos (los cotidianos) y la incidencia de la vida de los estudiantes (formación de sujetos críticos y éticos); lo anterior se da a través de procesos de negociación principalmente entre los maestros desde su conocimiento profesional y los estudiantes como constructores de conocimiento, teniendo en cuenta diferentes referentes epistemológicos en donde se buscan transformaciones de tipo intelectual, afectiva y moral que redunden en un bienestar personal y social. Como parte del proceso de negociación se revisa lo planteado por el currículo nacional e internacional. El criterio de evaluación se asume como un momento más en el proceso de construcción de los conocimientos, que brinda elementos para que el estudiante sea consciente de cómo avanza pero a la vez da pistas a los maestros para enriquecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje y al Estado para fortalecer las propuestas de conocimiento escolar en ciencias y para alinear las pruebas nacionales
Validación del conocimiento escolar	Lineamientos Curriculares. Ciencias Naturales	H d P T			3A1.NIT Los actores principales que legitiman la propuesta de CE son los estudiantes como eje principal del sistema educativo; los maestros como posibilitadores de transformaciones intelectuales, afectivas y morales en los alumnos; pero a la vez como facilitadores de procesos de construcción y cohesión social; las entidades (Instituciones Educativas y Secretarías de Educación) como mediadoras entre las necesidades locales y las apuestas nacionales; los principales criterios de validación de la propuesta de CE son los impactos en las necesidades de la sociedad respondiendo preguntas como qué sujeto formar y para qué sociedad, en donde se busca desde las comprensiones que se logre una mejor relación entre los seres humanos y estos con el ambiente; la evaluación interna se concibe como un momento más en el proceso de construcción de conocimiento; el conocimiento profesional del profesor está centrado en el conocimiento de la materia, en su experiencia y en el conocimiento de estrategias de enseñanza y aprendizaje; otro criterio de validación es la superioridad del conocimiento científico, en la orientación se destaca la importancia de apropiación de "contenidos científicos" y la generación de espacios que simulen "las maneras de trabajo de la comunidad científica".	
	Estándares Básicos de Competencias en Ciencias	H d P T	2A1.NIC Entre los principales actores que legitiman la propuesta de CE esta las entidades, en esta orientación se alude a entidades relacionadas con las ciencias exactas como una manera de respaldar algunos asuntos planteados en la orientación curricular	**2A2.NIC-3A1.NIT** Como principales actores y criterios de validación que legitiman la propuesta de CE se encuentran, los estudiantes porque a partir de lo que se espera que logren se determinan unos deseables frente a un "saber" y "un saber hacer"; se reconoce que ellos son los que construyen conocimiento desde un participación activa donde el punto de llegada será una formación científica escolar; las entidades, el MEN desde la potestad que tiene para definir unos deseables; las LE como mediadoras entre las necesidades locales y las apuestas nacionales; también los maestros desde una enseñanza con sentido para él y para los estudiantes; pero a la vez como mediador entre la propuesta educativa del PEI y los deseables definidos a nivel nacional; se reconoce un conocimiento profesional para el maestro desde el saber de la disciplina; su experiencia y sus conocimientos en las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Aunque la evaluación se concibe como un momento más en el proceso de construcción de conocimiento, se espera una correspondencia entre la evaluación interna y externa		
	Derechos Básicos del Aprendizaje. Ciencias Naturales	H d P T	2A1.NIC Entre los principales actores que legitiman la propuesta de CE en esta orientación están las entidades que aluden uno, a la potestad del MEN para establecer unos deseables grado a grado como vía para lograr los ECN; dos, a las entidades o programas de orden nacional e internacional a cargo de las pruebas estandarizadas como uno de los soportes para la construcción de los Derechos Básicos del Aprendizaje	2A2.NIC También como actores que legitiman la propuesta de conocimiento escolar están las entidades como las Secretarías de Educación y las Universidades para apoyar la construcción de currículos donde se tengan en cuenta los DBA; además las IE y específicamente el plan de estudios y plan de aula que serán los elementos con los cuales se espera mayor interacción con los deseables establecidos; por lo anterior se busca una correspondencia entre la evaluación interna que tendrá como base las evidencias de aprendizaje de cada DBA con la evaluación externa (prueba SABER)	3A1.NIT En esta orientación igualmente como actores y criterios de validación contempla los procesos de negociación principalmente entre estudiantes y docentes para la construcción de la "ciencia escolar", donde se da una mediación entre el conocimiento profesional del profesor; las creencias, ideas e intereses de los estudiantes y el contexto; el conocimiento profesional del profesor como criterio de validación integra el conocimiento de la disciplina; la experiencia y el conocimiento de diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, no solo para la construcción de una "ciencia escolar" que hace énfasis en la "formación científica" y la formación ciudadana; sino para aportar en la revisión o construcción de las propias orientaciones curriculares	